



ANUNCIO REVISIÓN DE EXAMEN

En relación con la Convocatoria para cubrir tres plazas de Técnico de Educación Infantil, en régimen de funcionaria de carrera, a través del Proceso de Estabilización, mediante sistema de Concurso-Oposición, y transcurrido el plazo concedido para la revisión de los resultados del concurso de méritos, primer y segundo ejercicio, se emplaza a D^a Lorena Jiménez Franco, que ha solicitado acceso a su examen, con los miembros del Tribunal, en la Sala de Juntas de la **Casa del Huerto** de Santomera, para el **lunes 27 de marzo, a las 16:10.**

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Documento firmado electrónicamente)